

11/05/2020

VI. Innovación



Ficha: VI.7

La Innovación en España a nivel regional

La Innovación en las empresas españolas en 2018						
CCAA	Empresas innovadoras (Nº)	%	Gasto en Innovación (Mill. Euros)	%	Banda Ancha móvil	Firma digital con clientes y prov.
Andalucía	2.327	10,2	698,0	3,7	80,0	19,8
Aragón	687	3,0	404,8	2,2	83,0	21,2
Asturias	379	1,7	161,6	0,9	78,0	21,3
Baleares	440	1,9	121,3	0,7	76,2	19,4
Canarias	725	3,2	143,0	0,8	79,7	20,9
Cantabria	233	1,0	135,9	0,7	81,5	17,2
C. León	821	3,6	710,3	3,8	78,8	21,0
C. Mancha	688	3,0	234,3	1,3	79,6	19,3
Cataluña	5.278	23,2	4.419,7	23,6	82,4	23,8
Valencia	2.590	11,4	1.358,7	7,3	83,0	13,8
Extremadura	270	1,2	50,3	0,3	78,6	19,0
Galicia	1.113	4,9	738,0	3,9	79,1	23,0
Madrid	3.841	16,9	6.656,6	35,6	83,6	24,8
Murcia	771	3,4	291,1	1,6	79,8	24,9
Navarra	492	2,2	389,0	2,1	81,9	21,8
País Vasco	1.866	8,2	2.100,9	11,2	85,0	31,4
La Rioja	209	0,9	74,5	0,4	81,6	12,9
España	22.742	100	18.689	100	81,5	21,9

Fuente: Elaboración propia N-economía a partir del INE y el Informe PRNE 2019.

La innovación científica y tecnológica se define como la transformación de una idea en un producto, nuevo o mejorado; o en un proceso operativo, nuevo o mejorado, utilizado en la industria o el comercio. Las innovaciones tecnológicas comprenden los nuevos productos y procesos, así como las modificaciones tecnológicas importantes de los mismos. Una innovación se considera como tal cuando es introducida en el mercado (innovación de producto) o utilizada en un proceso de producción (innovación de proceso). Los gastos en actividades innovadoras incluyen los siguientes conceptos: I+D tanto interna como externa, adquisición de maquinaria, equipo y software, la adquisición de otros conocimientos externos (patentes, licencias, know-how, etc.) y gastos en diseño y otros preparativos para la producción y/o distribución.

